

Estudiando la sociedad urbana medieval a través de su territorio: el caso del Alfoz y Puebla de Maliayo (Asturias)

Álvaro Solano Fernández-Sordo¹
Universidad de Oviedo

Resumen

Este artículo pretende hacer una reflexión teórica y metodológica sobre la investigación actualmente en curso conducente a alcanzar el título de Doctor en Historia Medieval, con la tesis titulada *Una villa de la Marina centro-oriental asturiana y su entorno en la Edad Media: la Puebla de Maliayo y su alfoz*. Se trata de un acercamiento a la sociedad medieval de un territorio asturiano concreto que a lo largo de los siglos medievales sufrirá importantes transformaciones administrativas y de articulación del espacio. En este trabajo se abordan las premisas teóricas e historiográficas de las que se parte, las fuentes disponibles para la investigación, su tratamiento y metodología empleada en ello, así como las dificultades e interrogantes planteados y las soluciones propuestas.

Abstract

This paper aims to provide a theoretical and methodological reflection on the current investigation to achieve a PhD in Medieval History with a dissertation entitled *A town of the central-eastern coast of Asturias and its environment in the Middle Ages: Puebla de Maliayo and its district*. It is an approach to the medieval society of a particular Asturian territory throughout the Middle Ages undergo significant administrative and articulation of space transformations. In this paper are discussed the theoretical and historiographical premises from which we begin, the sources available for research, its treatment and the methodology used, and also the difficulties and questions raised and the solutions proposed.

1. INTRODUCCIÓN: LA GÉNESIS DEL PROYECTO

Desde el momento de terminar la Licenciatura en Historia, con la especialidad en Historia Medieval, quise encaminar mis pasos hacia la investigación medievalista bajo la dirección de los profesores de la Universidad de Oviedo don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar y doña M^a Soledad Beltrán Suárez. Comenzamos entonces a planificar una carrera investigadora que desde un principio tuvo su interés principal en el estudio de la Historia Urbana y los modelos de articulación del espacio por parte de las sociedades medievales.

Con este objetivo realicé el Máster —ya desgraciadamente extinto— sobre *La ciudad medieval* que se impartía en la universidad asturiana y planteamos un primer proyecto doctoral que poder presentar a las convocatorias de becas predoctorales de los programas FICYT-Severo Ochoa del Gobierno del Principado de Asturias y F.P.U. del Ministerio de Educación de España. Este proyecto suponía un estudio de las cuatro villas marítimas de la costa oriental de Asturias —las villas de Llanes, Ribadesella, Colunga y Villaviciosa— durante la Baja Edad Media, desde sus respectivas fundaciones en el siglo XIII hasta la llegada de la Modernidad. De este modo, como una primera toma de contacto con la realidad concreta de estudio y las fuentes disponibles, pude presentar en julio de 2011 como Trabajo Fin de Máster un estudio dirigido por el profesor Ruiz de la Peña sobre *La Puebla de Maliayo y su alfoz a través de la documentación del monasterio de San Vicente de Oviedo (1270-1500)*.

¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación financiado por el M.^o de Economía y Competitividad, “Poder, sociedad y fiscalidad en el entorno geográfico de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medioevo a la Modernidad”, HAR2011-27016-CO2-01, con sede en la UPV/EHU. Forma parte del Proyecto Coordinado HAR2011-27016-CO2-00, junto con el Proyecto de Investigación HAR2011-27016-CO2-02 de la Universidad de Valladolid, así como participa en la Red “Arca Común”.

El autor es investigador predoctoral en la Universidad de Oviedo gracias al Programa F.P.U. del M.^o de Educación (Orden EDU/3445/2011).

Esta primera investigación acerca de sólo uno de los núcleos planteados a través de únicamente uno de los fondos documentales disponibles arrojó importantes conclusiones históricas, pero también proporcionó nuevas claves interpretativas a la hora de planificar la investigación: pudimos comprobar la riqueza de fuentes disponibles para el estudio de esta villa en particular, que se acentuaría aún más con más catas documentales en otros fondos, y sobre todo la participación de Villaviciosa en dinámicas particulares durante la época medieval que hacían de ella una realidad diferente al resto de núcleos cuyo estudio plateábamos. Todo ello, unido a otros factores como la investigación entonces en marcha sobre el Llanes bajomedieval desde el punto de vista de la morfología urbana por una investigadora asturiana,² nos hicieron plantearnos la idoneidad del primer proyecto planteado.

Surgía así el actual proyecto de tesis, que vengo desarrollando desde hace dos años y medio. Se trata de un acercamiento a la sociedad medieval de un territorio de la Marina centro-oriental asturiana: la inicialmente Tierra de Maliayo, que alcanzará la Modernidad como Puebla y Alfoz de Villaviciosa tras la fundación de un núcleo urbano a finales del siglo XIII y una mutación en el topónimo a mediados de la centuria siguiente. Es un estudio literalmente "medieval", pues vimos la conveniencia de prolongar la cronología y abarcar prácticamente mil años de historia de este territorio y su sociedad: se toma como punto de inicio el difuso momento de la transición entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media; y como final el año 1517, fecha de gran simbolismo por producirse entonces el desembarco casual precisamente en Villaviciosa de Carlos de Gante, que llegaba a España para ser entronizado como Carlos I.

El territorio que convertimos en objeto de estudio se corresponde con una comarca natural de la costa asturiana, de poco menos de 300 km², que aparece ya desde el siglo IX personalizado como un distrito propio con una delimitación considerablemente estable que hace que se identifique prácticamente con el actual concejo de Villaviciosa (Fig. 1). Un espacio que, sin embargo, sufrirá grandes transformaciones en lo referente a sus modelos organizativos y administrativos: desde una Tardoantigüedad en que aparece densamente poblado y articulado en el *hinterland* de la *civitas* de Gijón, se convertirá en importante dominio de las aristocracias locales y pasará a ser escenario primordial en el surgimiento y desarrollo del Reino de Asturias; hasta configurar una demarcación del realengo dentro del modelo de tenencias, aunque con importante presencia del señorío monástico; y acabar formando parte del proceso de urbanización regia de la periferia norteña castellanoleonesa.

² Nos referimos a la tesis de la hoy doctora Marta Álvarez Carballo con el título *Arquitectura y ciudad. Urbanismo medieval en Asturias: Llanes*, dirigida por M.^a Pilar García Cuetos y brillantemente defendida en enero de 2012.

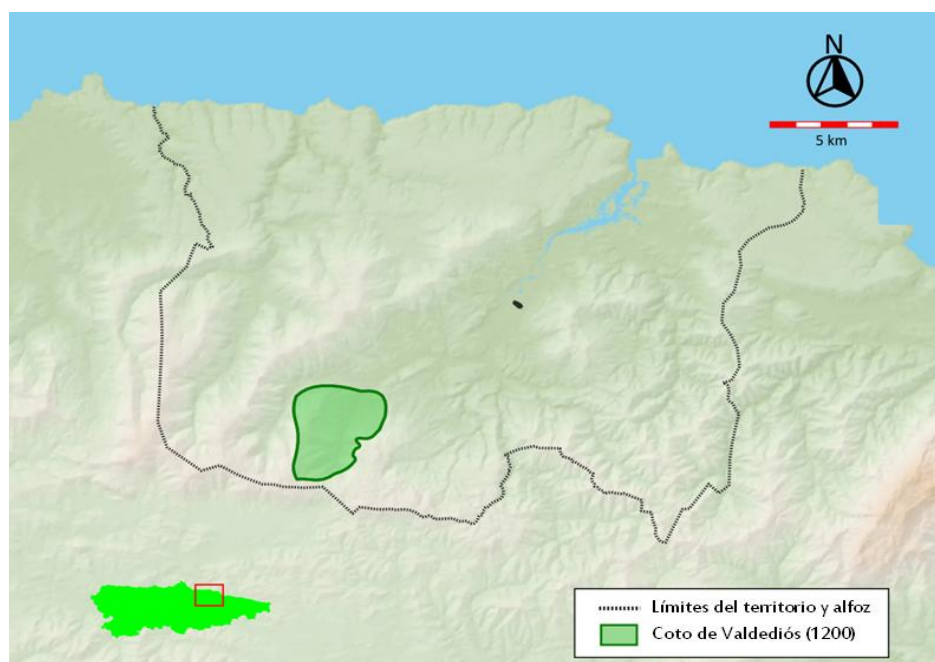


Fig. 1 - El territorio de Maliayo en la Edad Media

Nuestro proyecto busca la reconstrucción de estos procesos a lo largo de tan extenso lapso de tiempo, en un territorio que obliga a la combinación de la historia rural y la historia urbana, con la intención de estudiar su sociedad. Nuestro interés no es el territorio en sí, despojado de su dimensión humana, sino precisamente la historia de los hombres, de la sociedad que hizo suyo este espacio a lo largo de tantos siglos planteando diferentes modelos de organización político-administrativa, social y económica (combinando los recursos agropecuarios de una de las comarcas más fértiles de Asturias con el potencial de la costa y su explotación pesquera y, sobre todo, comercial).

Lo que aquí presentamos, pues, es una presentación del proyecto de investigación, no una exposición de lo que consideramos el contenido mismo de la investigación. Creemos que no tiene sentido en un foro como el WEM la exposición del discurso histórico y su análisis a modo de adelanto de conclusiones en un relato de los hechos; sino que lo que trata es de abordar las perspectivas y las problemáticas de la investigación y las propuestas planteadas para solucionarlas. Exponemos aquí, en definitiva, no una historia medieval del territorio de Villaviciosa en la Edad Media, sino cómo tratamos de llevar a cabo una historia del territorio de Villaviciosa en la Edad Media.

Este texto, en su versión final, debe mucho al escrupuloso análisis y a los comentarios que durante la celebración del WEM hicieron la profesora Amélia Aguiar Andrade y el investigador Gonçalo Ramos. Es de agradecer que, si bien en absoluto familiarizados con el tema de la investigación, dedicaran su tiempo a valorar este trabajo.

2. BASES TEÓRICAS E HISTORIOGRÁFICAS

Antes de abordar directamente las fuentes y metodologías empleadas para llevar a cabo el estudio histórico, creemos conveniente hacer referencia a las bases teóricas e historiográficas que se sitúan detrás y que dotan al estudio y al oficio de historiador de la solidez necesaria. Son, lógicamente, principios que revelan un "modo de entender la Historia" que se van adquiriendo a través fundamentalmente de la formación recibida de los maestros y de la lectura y reflexión de una bibliografía siempre en continuo crecimiento.

Uno de los principios que sobrevuela en todo momento el estudio es la idea de la **longue durée** acuñada por Fernand Braudel,³ como se puede ver simplemente en la extensa elección cronológica expuesta anteriormente. La idea de la larga duración como forma de percibir la historia social, marcada por una triple concepción del tiempo histórico —el tiempo largo de la estructura, el tiempo medio de la coyuntura y el tiempo corto o *evemenencial* del acontecimiento—, seduce en tanto en cuanto es la confluencia de estos tres tiempos lo que se puede observar en un marco local ampliando considerablemente el espectro cronológico. Las permanencias, los cambios, las brusquedades y suavidades que pueden surgir a lo largo del desarrollo histórico es lo que puede ir revelando la sociedad y su evolución en la época estudiada. En palabras del propio Braudel, perfectamente aplicables a este caso, "lo que interesa apasionadamente a un historiador es el cruce de estos movimientos, su interacción y sus puntos de ruptura: todo lo cual sólo puede registrarse en relación al tiempo uniforme de los historiadores, medida general de todos estos fenómenos, y no en relación al tiempo social multiforme, medida particular de cada uno de estos fenómenos".⁴

El mismo Braudel supo ver la necesidad de analizar en esta clave la historia de los núcleos urbanos, relacionándolos siempre con el medio natural y geográfico que los rodea, generalmente de carácter rural⁵. Así es como se entiende la interacción con la también idea braudeliiana de un "hombre prisionero de su geografía", que está en la raíz del estudio social de un territorio: "la sociedad se proyecta en el espacio, se adhiere a él: la sociedad, en sus casos concretos, constituye unos cuantos hombres y un poco de tierra. Captar esta adherencia como un moldeamiento y, a través de él, explicar la sociedad, es lo que pido [...]. La vida de una sociedad está en la dependencia de factores físicos y biológicos; está en contacto, en simbiosis con ellos; estos factores modelan, ayudan o estorban su vida y por lo tanto su historia."⁶

Otra idea historiográfica presente en esta investigación es el principio de la **Historia total** defendido por Pierre Vilar como proyección lógica de las contribuciones de la *École des Annales* y la idea de la larga duración. Si bien no comparto su perspectiva metodológica vinculada al materialismo histórico, sí valoro la conveniencia de un enfoque holístico que permita reconstruir la historia a todos los niveles y tiempos. Se supera así la historia del simple acontecimiento, pero se incorpora a éste en el discurso. Distinguiendo entre los hechos de masas, los hechos institucionales y los acontecimientos, Vilar asume que "ante esta compleja materia histórica, el historiador plantea cuestiones, resuelve problemas: cuándo, por qué, cómo, en qué medida [...] se modifican debido a una continua interacción, los elementos de las economías (hombres, bienes), de las sociedades (relaciones sociales más o menos cristalizadas en instituciones), y de las civilizaciones (conjunto de las actitudes mentales, intelectuales, estéticas...). El historiador habrá de distinguir muy pronto entre los hechos de evolución muy lenta (estructuras geográficas, mentalidades religiosas, grupos lingüísticos), los ritmos espontáneos (ciclos coyunturales de la economía), y los simples acontecimientos, cuya importancia deberá valorar."⁷

Junto a esto, resultarán muy relevantes las concepciones de lo que se podría llamar la "**Escuela de la organización social del espacio**", muy vinculada al medievalismo ibérico gracias a la figura de José Ángel García de Cortázar y su vasto discipulado. Supone una aplicación práctica del marco teórico ya indicado de la Geohistoria braudeliiana a casos españoles y portugueses. Queda claro su interés por el análisis de tres elementos

³ Braudel expone y aplica su percepción a lo largo de multitud de estudios tanto de tipo específicamente histórico como historiográfico. Sin embargo, tal vez su más cuidada explicación la proporcione en "La larga duración," in *Las ambiciones de la Historia* (Barcelona: Crítica, 2002), 147-177.

⁴ *Ibid.*, 174.

⁵ "Toda ciudad, sociedad dada, con sus crisis, sus cortes, sus dificultades, sus cálculos necesarios, debe ubicarse en la complejidad de las zonas campestres próximas que la rodean, y también de los archipiélagos de ciudades vecinas" (*Ibid.*, 161).

⁶ Fernand Braudel, "Geohistoria: la sociedad, el espacio y el tiempo," in *Las ambiciones de la Historia* (Barcelona: 2002), 53-87, 66-67.

⁷ Pierre Vilar, *Introducción al vocabulario del análisis histórico* (Barcelona: 1999), 43-44.

en íntima conjunción —territorio, sociedad y poder— que, sin caer en determinismos, guardan una doble y hasta triple relación de causalidad y consecuencia simultáneamente. Sus principios pueden resumirse en las palabras con que García de Cortázar introduce una miscelánea de estudios: " la organización del espacio es la traducción de la estructura de poder de una sociedad en el ámbito territorial en que se halla instalada y que, con su acción, contribuye a acotar."⁸

Ya son muchas las aplicaciones concretas que esta escuela histórica ha llevado a cabo, realizando estudios bien sobre dominios o señoríos concretos,⁹ sobre ciudades¹⁰ o sobre comarcas administrativas¹¹ o naturales;¹² así como misceláneas y colaboraciones de varios autores que reflejan sus fructíferas posibilidades de aplicación para el conjunto del tercio norte peninsular.¹³ Sin embargo, en todas ellas se repite una misma limitación de tipo cronológico, pues en todos los casos el análisis histórico no traspasa la frontera plenomedieval de los siglos XII o XIII. Nuestra investigación pretende superar este límite cronológico y observar la evolución de esa organización social del territorio maliayés más allá, momento en que entran en juego nuevos poderes firmemente incardinados en la zona como son el monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós o la Puebla de Maliayo que vuelven más complejas las dinámicas sociales del territorio.

En este sentido, introducimos en el estudio una nueva disciplina como es la **Historia urbana medieval**, con todo lo que esto quiere decir. No se trata en realidad de una escuela o metodología concreta, sino de una especialidad que puede ser —y ha sido— abordada desde muy diferentes tendencias, que no es lugar para referir. Baste destacar nuestro interés en ella y su objeto de estudio, teniendo por objetivo la investigación de las sociedades urbanas medievales, el estudio de su espacio, sus marcos y relaciones económicos, sus poderes e institucionalidades, las relaciones entre estos núcleos y con su entorno rural, su morfología...

Pero también nuestro proyecto supone cierto desafío a las cronologías tradicionalmente empleadas en los estudios de Historia urbana medieval. Al asumir la importancia del estudio del territorio en época preurbana,¹⁴ nos sedujo enormemente la posibilidad de comprobar las causas últimas del surgimiento del elemento urbano, las dinámicas concretas que en el territorio pueden explicar la emergencia de la Puebla en las últimas décadas del siglo XIII, más allá de las explicaciones generalistas en ocasiones vinculadas al fenómeno —en ocasiones casi tópico— del "Renacimiento urbano europeo medieval". Evitando así el establecimiento de una imagen estática sobre la que se desarrolla el acontecimiento de que adolecen algunos ejemplos de monografías urbanas.

⁸ José Ángel García de Cortázar, "Organización del espacio, organización del poder entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII a XIII," in *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII a XIII*, ed. José Ángel García de Cortázar, 15-48 (Santander: Universidad de Cantabria, 1999), 15.

⁹ José Ángel García de Cortázar, *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X a XIII): introducción a la historia rural de Castilla altomedieval* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1969).

¹⁰ Fernando López Alsina, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media (800-1150)* (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1988).

¹¹ Luís Carlos Amaral, "Formação e desenvolvimento do domínio da diocese de Braga no período da Reconquista (século IX-1137)" (Tesis doctoral, Universidade do Porto, 2007).

¹² Pascual Martínez Sopena, *La Tierra de Campos occidental: poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*, (Valladolid: Institución Universitaria Simancas, 1985).

¹³ José Ángel García de Cortázar, ed., *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII a XIII* (Santander: Universidad de Cantabria, 1999), 15-48. José Ángel Sesma Muñoz, Carlos Laliena Corbera, eds., *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, (Zaragoza: Grupo CEMA, 2008).

¹⁴ Estando lejos de nuestra pretensión alentar ni comenzar discusiones nominalistas, creemos conveniente aclarar el empleo del término "preurbano". Con ello, y con una intención meramente instrumental, nos referimos a la época anterior a la emergencia del elemento urbano, que en la comarca de Maliayo arranca con la concesión de la carta puebla en 1270, momento en que la situación jurídico-administrativa del territorio se verá transformada y con ella todos los aspectos de la vida política, social y económica del concejo a mayor o menor ritmo. Asumimos que puede resultar un término anacrónico y en absoluto procedente de la mentalidad de la época, pero es un mero instrumento dialéctico en absoluto diferente a otras denominaciones como "época prerrevolucionaria" o "período de entreguerras".

Todo lo expuesto nos lleva a valorar como otra clave interpretativa de nuestro marco teórico la idea de la **Historia local**. Pero entendiendo la Historia local nunca como una historia localista, sino como la adopción de un marco de observación local de los grandes fenómenos históricos. Creemos que este punto de vista es lo que puede dotar al análisis histórico de verdadera profundidad, pues el marco local es quizá el más adecuado para poder llevar a cabo precisamente un intento de Historia verdaderamente total.

Sin con ello pretender comparación personal alguna, hay que recordar que algunas de las más brillantes obras del medievalismo son estudios de marco local;¹⁵ y que es una disciplina altamente valorada entre la historiografía anglosajona, que cuenta con centros de investigación, asociaciones y publicaciones especializadas de gran calidad. Este interés se explica viendo estos fenómenos puntuales como “lugares en que la Historia comienza, debiendo entender la historia específica de estos espacios —en relación con su geografía y las bases de su subsistencia así como en sus relaciones y transformaciones de los poderes locales y el regimiento del territorio hacia la construcción de jerarquías sociales— antes de ir más allá.”¹⁶

Pero, simultáneamente, buscamos las relaciones más allá de lo estrictamente local. El territorio que nos proponemos estudiar se halla incardinado en ámbitos de escala regional, nacional e internacional; y por lo tanto participará de los procesos y dinámicas históricas propios de ellos en mayor o menor medida con una casuística muy amplia. Por ese motivo planteamos un estudio que aborde las relaciones de nuestro territorio con el exterior, no limitándonos a las relaciones formalizadas entre instituciones —relaciones intermunicipales, con el poder superior regio o con diferentes señoríos—, sino a todos aquellos movimientos de fondo “no institucionales” que pueden reflejar estos contactos que influyen en la evolución de la sociedad: movimientos demográficos, contactos económicos, influencias culturales... Es nuestra pretensión seguir la tendencia naciente entre los medievalistas europeos de estudiar la Historia urbana teniendo presente la idea de que hay que entender los núcleos urbanos no ya como puntos aislados en un mapa, sino como nudos de una retícula de interconexiones entre puntos de diferentes tamaños e intensidades, cumpliendo cada uno funciones específicas y necesarias.¹⁷

De todo ello derivan algunos presupuestos que completan el marco teórico que justifica nuestra investigación. Por un lado, destaca la búsqueda de una cadena de causalidades larga en el tiempo que, a través del estudio de caso que llevamos a cabo, pueda revelar la evolución de un territorio y su sociedad en un período de tiempo verdaderamente prolongado y que pueda proporcionar claves interpretativas para la definición del fenómeno urbano y la justificación de su emergencia.

Asimismo, la realidad urbana que estudiamos no es una de las grandes ciudades ni del reino de Castilla, ni mucho menos dentro del continente europeo. Se trata más bien de un pequeño establecimiento portuario que ostentará funciones urbanas en una escala comarcal y regional que se enmarca dentro del proceso de repoblación de la costa atlántica con modelos similares en las pueblas o villas nuevas ibéricas, las *bastides* francesas o los *new towns* británicos. Pero es precisamente este estatus de manifestación urbana en la frontera con lo rural lo que permitirá analizar unas especiales relaciones entre el mundo urbano y el mundo rural que pongan a prueba las definiciones de estas

¹⁵ Baste recordar la magnífica obra de Georges Duby, *La société aux XI^e et XII^e siècles dans la région maconnaise* (Paris: A. Colin, 1953).

¹⁶ Chris Wickham, *The mountains and the city. The Tuscan Appennines in the Early Middle Ages* (Oxford: Clarendon Press, 1988), 1.

¹⁷ Vid. al respecto, Peter Stabel, *Dwarfs among Giants. The Flemish urban network in the late middle ages* (Leuven-Apeldoorn: Garant, 1997).

Ésta fue, al menos, una de las conclusiones a las que se llegó en la sesión “Approche comparée des petites villes européennes au bas Moyen Âge: bilan historiographique et perspectives de recherche” del más reciente congreso de la *European Association for Urban History* (Praga, 2012), en la que pude participar junto a importantes expertos europeos. En los próximos meses verán la luz sus actas en el volumen Adelaide Millan da Costa, ed., *Petites villes européennes au bas Moyen Âge: entre l’histoire urbaine et l’histoire local*, en prensa.

realidades, llegando quizá a poder ver los elementos de interrelación que existen entre ambos mundos, en absoluto contrapuestos.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Historia Urbana medieval tradicional, centrada sobre todo en las viejas *civitates* de tradición romana y las de nacimiento altomedieval como cabeceras episcopales o capitales señoriales (y en la península Ibérica las relacionadas con el proceso de *Reconquista* y *re población* hacia el sur), apenas ha prestado atención al fenómeno de las *villas nuevas* hasta recientemente, superada la mitad del pasado siglo.¹⁸ Así y todo, desde entonces, este fenómeno goza de gran actualidad entre los investigadores de toda Europa, multiplicándose los estudios al respecto.¹⁹

Pero se hace necesaria una visión nítida del funcionamiento de estas sociedades urbanas en relación con el espacio rural en que se asientan, analizando la mutua dependencia de ambos espacios en un marco cronológico de largo recorrido que permita la observación de estos procesos. Se carece de trabajos que permitan entender estas sociedades a pequeña escala en la Europa medieval, entendiendo el estudio localizado como marco de observación de fenómenos más amplios que permiten la comparación y puesta en relación con entidades similares en una escala mayor. Investigaciones siguiendo el esquema “clásico” de las ciudades ricas en fuentes apenas arrojarían nuevas luces más allá del conocimiento actual al respecto; y por ello, el horizonte de estudio debe fijarse ahora en manifestaciones urbanas poco estudiadas dado su carácter menor, mínima expresión del fenómeno urbano medieval que -situadas en el límite con la ruralidad y mostrando una característica relación ciudad-campo- pueden proporcionar al historiador claves interpretativas que ayuden a definir el concepto urbano medieval.

Nos proponemos un acercamiento a un espacio regional que permite observar estas referidas manifestaciones menores, participando de un proceso más amplio de reorganización de la vida urbana que afecta al norte peninsular a lo largo del Tardomedievo. Fenómeno que en los últimos años tiene gran predicamento entre los investigadores, con especial preferencia por las villas costeras cantábricas²⁰. Además, el caso concreto asturiano está aún poco explorado por la historiografía, siendo capital la formación de un importante grupo investigador centrado en estos intereses dentro del área de Historia medieval de la Universidad de Oviedo. Pero, por el momento, pese a contar con una obra de síntesis sobre el fenómeno en la región,²¹ tan sólo existen monografías para el caso urbano de la ciudad de Oviedo²² y el de la comarca menos urbanizado de Los Oscos²³. Solamente mediante artículos se ve un acercamiento científico a alguna de la casi treintena de pueblas que esmaltan la Asturias bajomedieval.

¹⁸ Jacques Heers, *La ville au Moyen Age* (París: Hachette, 1990), 96.

¹⁹ A título de ejemplo citamos algunas aportaciones: Charles Higounet, *Paysages et villages neufs du Moyen Âge* (Burdeos: Fédération Historique du Sud Ouest, 1975). Philippe Loupes, Jean-Pierre Poussuo, *Les petites villes du Moyen Age à nous jours* (París: Presses CNRS, 1987). Gilles Bernard, *L'aventure des bastides: villes nouvelles du Moyen Âge* (Toulouse: Privat, 1998). Rodney Howard Hilton, *English and French towns in feudal society: a comparative study* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992). Rinaldo Comba, Aldo A. Settia, *I borghi nuovi: secoli XIII-XIV* (Cuneo: Società per gli studi storici, archeologici ed artistici della Provincia di Cuneo, 1993). También la obra colectiva “Las villas nuevas del suroeste europeo,” *Boletín Arkeolan* 14 (2006).

²⁰ Aunque necesitados ya de una actualización tras más de una década, a este respecto vid. los estudios contenidos en Jesús Ángel Solórzano Telechea, Beatriz Arízaga Bolumburu, *El fenómeno urbano medieval entre el Cantábrico y el Duero: revisión historiográfica y nuevas propuestas de estudio* (Santander: Asociación de Jóvenes Historiadores de Cantabria, 2002).

²¹ Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, *Las "polas" asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomatario* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1981).

²² Herminia Rodríguez Balbín, *De un monte despoblado a un Fuero Real 700 a 1145. Estudio sobre los primeros siglos del desarrollo urbano de Oviedo* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1977). Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, *El comercio ovetense en la Edad Media. De la civitas episcopal a la ciudad mercado* (Oviedo: Cámara de Comercio de Oviedo, 1990). María Álvarez Fernández, *Oviedo a fines de la Edad Media: morfología urbana y política concejil* (Oviedo: KRK, 2009).

²³ José Antonio Álvarez Castrillón, *La comarca de Los Oscos en la Edad Media. Poblamiento, economía y poder* (Oviedo: KRK, 2007).

Por todo ello, consideramos esta comarca un objeto de estudio especialmente adecuado para de una investigación urbana científica con que aún no cuenta pese a existir tímidos acercamientos a este espacio medieval excesivamente generalistas²⁴ o sobre aspectos muy puntuales;²⁵ a los que hay que sumar la información proporcionada por las tradicionales “historias locales.”²⁶

4. LAS FUENTES

Para un proyecto de estudio del espacio como el que se plantea, la primera fuente lógica para la investigación es el propio territorio. **El paisaje** como fuente histórica en sí mismo, lo que obliga a un conocimiento del mismo desde el punto de vista de su relieve y sus accidentes geográficos, pero también las condiciones geológicas, edafológicas o climáticas que son los elementos de la "coacción geográfica" de la que hablaba Braudel. Junto a ello resulta de gran importancia el conocimiento de la toponimia —en sus diferentes clasificaciones— tanto para situar los hechos históricos en su correcto lugar como para vislumbrar las posibles huellas del pasado que refiera el propio topónimo.

Todo ello, por supuesto, conociéndolo en sus condiciones actuales; pero también, en la medida de las posibilidades, tratando de conocer las condiciones espaciales en las que se desarrolló la vida medieval del territorio. Esto obliga a recurrir y manejar disciplinas auxiliares como la Geografía y todas sus posibles especializaciones, así como a rastrear en la documentación las pistas —generalmente muy escasas— que permitan vislumbrar informaciones geográficas. Asimismo, toda la información que llega hasta nosotros a través de un trabajo de campo que permita conocer *in situ* el terreno e incluso el rastreo de la posible "memoria histórica" de la zona a través de la entrevista con sus habitantes, siempre necesaria de un pormenorizado contraste y tamiz interpretativo.

Muy unido a ello está la recurrencia a la **cartografía y fotografía históricas**, tanto de tipo real como ficticio o artificial, que proporciona materiales muy ricos en informaciones sobre el territorio en las centurias pasadas, en la Modernidad y la primera Edad Contemporánea. Junto a ello, una serie de obras de complemento como puedan ser las *Respuestas generales y particulares* del Catastro del Marqués de la Ensenada²⁷, los libros de viajes de personajes como Jovellanos o el reverendo Joseph Townsend²⁸, los

²⁴ Juan Uría Rúa, "Apuntes para la historia de Villaviciosa," in Juan Uría Rúa, *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana* (Oviedo: Biblioteca Popular Asturiana, 1960), 379-421. Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, "De la Puebla de Maliayo a Villaviciosa. Notas de historia y toponimia," *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 95 (1978): 679-698.

²⁵ Etelevina Fernández González, *El arte románico en la zona de Villaviciosa (Asturias)*, Madrid, 1978 (tesis doctoral parcialmente inédita). Juan José Pedrayes Obaya, *Villaviciosa de Asturias. Análisis urbano* (Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1994). Recientemente, hemos podido publicar un acercamiento a su historia rural bajomedieval Álvaro Solano Fernández-Sordo, *El paisaje agrario del concejo de Villaviciosa en la Baja Edad Media. Usos tradicionales del suelo e industrias agroalimentarias (1270-1520)* (Villaviciosa: Asociación Cubera, 2013).

²⁶ Gerardo Fernández Moreno, Víctor Vallín Martínez, *Villaviciosa y su progreso* (Villaviciosa: La Oliva, 1928).

²⁷ Francisco Feo Parrondo, *Villaviciosa 1753 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada* (Madrid: Centro de Gestión Catastral, 1994).

²⁸ Gaspar Melchor de Jovellanos, *Cartas del viaje de Asturias (cartas a Ponz)* (Oviedo: KRK, 2003). José Ramón Tolivar Faes, *El reverendo Joseph Townsend y su viaje por Asturias en 1786. Con el texto del viajero inglés traducido y anotado* (Oviedo: RIDEA, 1986).

diferentes intentos de *Diccionarios históricos* del siglo XIX²⁹ o las *Geografías médicas* escritas en las primeras décadas del siglo XX.³⁰

Una tercera fuente histórica, especialmente relevante para la etapa inicial del estudio en que no es posible recurrir al discurso histórico basado en las fuentes documentales, es la compuesta por las aportaciones que brinda la **Arqueología**. No teniendo una formación específica como arqueólogo, la asunción de estas informaciones es fundamentalmente de naturaleza bibliográfica, recurriendo a las publicaciones de especialistas y arqueólogos asturianos.³¹ Gracias a ello contamos con una base teórica suficientemente amplia que nos permita incorporar al estudio la interpretación proporcionada por los vestigios materiales tanto para la época preurbana —vestigios de la Romanización y la romanidad del territorio, de la cultura castreña, de la red de fortalezas feudales—, como para el período ya propiamente urbano —intervenciones en el suelo urbano de Villaviciosa y "Arqueología de lo construido" sobre las edificaciones que aún se conservan en el concejo, fundamentalmente templos de importante estilo románico—.

No obstante, el grueso de las fuentes que empleamos para llevar a cabo este trabajo es el de la **documentación escrita**, como no pudiera ser de otra manera dado que es el registro que se puede decir verdaderamente contemporáneo a la época que estudio. Sin embargo, en la naturaleza de las fuentes disponibles se presenta una de las paradojas de la investigación, debido a que nuestro objetivo es hacer una Historia local careciendo completamente de fuentes locales.

No es esto un giro forzado en busca de la originalidad de la investigación, sino que no es más que la puesta en práctica del consejo jeronimiano de "hacer de la necesidad virtud". La fortuna documental ha hecho que las fuentes locales conservadas para el concejo de Villaviciosa —como ocurre prácticamente en la totalidad de los núcleos asturianos, salvo quizá Oviedo y Avilés— comiencen en cronologías muy avanzadas de la Modernidad. Nos falta documentación tradicionalmente tenida por fundamental para estudios de este tipo, tales como libros de actas de concejo o protocolos notariales, por ejemplo. Por ese motivo, no es posible aplicar el esquema "clásico" de los estudios de ciudades ricas en fuentes y estamos obligados a recurrir a documentaciones de otra naturaleza menos común en los estudios de núcleos urbanos, aunque quizá más frecuentes en las investigaciones sobre organización social del espacio.

El resultado es el manejo de un *corpus* documental producido por aquellas instituciones de diversa naturaleza que en época medieval contaron con intereses de algún tipo —dominical, señorial, fundiario, comercial, institucional...— en el territorio de Maliayo a lo largo de la Edad Media.

La mayoría de ellas serán instituciones religiosas, fundamentalmente monásticas: la Catedral de Oviedo, en la doble naturaleza de su mesa episcopal y capitular, que siendo la principal propietaria de la Asturias medieval es lógico que cuente con importantes posesiones en la zona. También, los monasterios benedictinos ovetenses de San Pelayo y San Vicente y, en menor medida, Santa María de la Vega, que pese a encontrarse sensiblemente alejados del territorio cuentan con numerosas propiedades maliayesas.

²⁹ Se trata de los *Diccionarios* de Tomás López (María Jesús Merinero, Gonzalo Barrientos, *Asturias según los asturianos del último setecientos. Respuestas al interrogatorio de Tomás López* (Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1992), de Martínez Marina (Francisco de Paula Caveda y Solares, *Descripción geográfica e histórica del concejo de Villaviciosa* (Gijón: Auseva, 1988), de Sebastián Miñano (Sebastián Miñano, "Villaviciosa," in Sebastián Miñano, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (Madrid: Pierart-Peralta, 1828), t. 10: 1-5) o de Pascual Madoz (Pascual Madoz, "Villaviciosa," in Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid: 1850), 16: 301-303).

³⁰ Conocemos la *Geografía médica del concejo de Villaviciosa*, obra de 1945 probablemente de César Fernández Ruiz (Francisco Feo Parrondo, "Geografía médica de Villaviciosa en 1945," *Cubera* 28 (1996): 27-31.

³¹ Se trataría de una extensísima lista de publicaciones que no es relevante reproducir aquí. Vale la pena, eso sí, reseñar la relevancia de las publicaciones contenidas en la serie de volúmenes sobre *Excavaciones arqueológicas en Asturias* que desde 1983 viene publicando periódicamente el Gobierno del Principado de Asturias.

Junto a ellos el monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós, fundación regia que desde el siglo XII se erige en un polo fundamental del territorio tanto desde el punto de vista señorial como dominical. Finalmente, una serie de pequeños cenobios rurales como San Salvador de Celorio, San Bartolomé de Nava o San Isidoro de León y Sahagún, que también tienen propiedades en la zona. Los fondos de estas instituciones, repartidos actualmente en diferentes archivos de titularidad pública y privada, ofrecen entre sus pergaminos y libros una variadísima masa documental que incluye mayoritariamente los documentos de propiedad y gestión de sus posesiones en la zona —donaciones, compraventas, contratos de arrendamiento, pesquisas y apeos, subastas...—. Pero subsumidos en sus fondos podemos encontrar, especialmente en los primeros siglos, la documentación de individuos civiles entre los que se encuentran los propios reyes. Esta documentación se refiere generalmente a los momentos tempranos de propiedades que acabarán en poder de estas instituciones religiosas al ser éstas "señores que no mueren nunca" y proporcionan informaciones de cierto cariz civil laico, fundamental para el discurso de los primeros siglos.

Por otro lado, aunque lamentablemente concentrada para la época final del estudio a partir del siglo XV, contamos con documentación laica, fundamentalmente regia, que refleja el punto de vista de la monarquía y su papel en la promoción de la vida urbana a través de la concesión de privilegios y mercedes y mediante la resolución de conflictos. Todo esto ha llegado hasta nosotros —aparte de en la documentación asumida por los fondos monásticos ya referida— en la documentación del *Archivo General de Simancas* y el de la *Real Chancillería de Valladolid*, respectivamente. En ellos se pueden conseguir noticias de tipo judicial, fiscal, legislativo...

Asimismo, es obligada la consulta de la documentación de archivos municipales como los de Avilés y Oviedo y cancillerías señoriales como la de los Condes de Luna, que pueden resultar muy iluminadores respecto a la incardinación del territorio y su relación con otras entidades locales de primer orden en la Asturias medieval.

El resultado final es el manejo de un vasto corpus documental en su mayoría inédito que supera sobradamente el millar con los documentos individuales, a los que hay que sumar aún muchísimos más procedentes de los asientos de los libros de estas instituciones, sobre todo de gestión como *forales* y *libros de arriendos*. Se trata de un volumen documental muy variado que incluye ejemplos de tipologías muy variadas, que podrían clasificarse *grosso modo* entre documentos de transacciones de bienes (donaciones regias y civiles a instituciones religiosas, compraventas entre civiles y entre civiles e instituciones, testamentos...), de gestión de propiedades (contratos agrarios, subastas, pesquisas y apeos, calendarios litúrgicos, repartimientos y padrones fiscales...), de privilegios (mercedes, privilegios, hermandades...), de naturaleza judicial (sentencias, ejecutorias, probanzas, componendas...) y de naturaleza legislativa o reguladora (mandamientos de Cortes, de Hermandad...).

Pero se trata, además, de una masa documental muy desigualmente distribuida a lo largo del tiempo, tanto cuantitativa como cualitativamente. La cantidad de documentación crece progresivamente desde unos primeros siglos en los que a la escasez de las fuentes se une la sombra de la sospecha acerca de su veracidad y su manipulación; hasta acabar en las últimas centurias multiplicando su número exponencialmente, contando con ejemplares prácticamente semanales o incluso diarios donde al principio había grandes vacíos de varias décadas entre algunos testimonios.

A la vez, el carácter de las tipologías documentales y sus actores también cambian con el tiempo. En una primera época los documentos reflejan a los grandes personajes de la realeza y las aristocracias laicas y eclesiásticas donando y concediendo propiedades y privilegios a las instituciones religiosas, entonces inmersas en el período de formación de lo que serán sus grandes dominios. En cambio, conforme avanza el tiempo, y especialmente a partir de la fundación del núcleo urbano, los documentos comenzarán a ser no ya de transacciones de bienes sino de gestión de las propiedades de los grandes dominios y referentes a los grandes problemas aparecidos con la vida urbana —gobierno, justicia, relaciones infra y supramunicipales...—.

4.1 ALGUNAS CUESTIONES HEURÍSTICAS

A la hora de enfrentarse a la documentación tenemos claros una serie de principios que han de hacernos reflexionar sobre las fuentes con que contamos, su naturaleza y las informaciones que brindan, en absoluto inocentes. Es preciso, en el fondo, reflexionar sobre la documentación y adoptar una prudente actitud crítica ante ella.

En primer lugar, nunca podremos pretender que las fuentes que tenemos nos proporcionen una visión nítida de la totalidad del pasado medieval maliayés. Aunque sea mismamente por los azares de la conservación documental, esto no puede ser así. Lo que ha llegado hasta nosotros y que tenemos disponible para nuestra investigación no es nunca —ni en lo referente a la documentación escrita como al resto de posibles fuentes— todo lo que hubo. Mucho se ha perdido o se ha hecho desaparecer en los fondos por distintos intereses, y a veces hemos de intentar salvar estas faltas de información por vías transversales, como puede ser a través de los *libros maestros* recopilados en estos archivos eclesiásticos a lo largo del siglo XVIII.³²

Aunque, lógicamente, son muchas las lagunas existentes entre los testimonios documentales, es posible ir llenando estos espacios. Así, atendiendo a su procedencia, podemos encontrar numerosos documentos de naturaleza absolutamente laica —negocios de personas civiles con otras personas civiles en los que no intervienen en absoluto instituciones religiosas— que hoy afortunadamente conservan archivos y fondos eclesiásticos y que van completando el espectro social para las primeras épocas de nuestro estudio. Además, el propio hecho de que hoy se encuentren ahí es ya muestra de los mecanismos contractuales y del diferente valor del documento a lo largo de la época medieval.

Por otro lado, es necesario comprender la intencionalidad que está detrás de la elaboración de los documentos, tratar de "pensar históricamente" el documento. Se podría debatir mucho sobre la "inocencia" o mayor objetividad del documento de gestión frente a la crónica interesada. Muchos de los documentos —muy bien representados por los vinculados a los momentos iniciales de la formación del dominio episcopal ovetense gracias a las donaciones regias, excepcionalmente personificados en el *Liber Testamentorum* y el *scriptorium* del obispo Pelayo— buscan otras intenciones más allá del simple registro de la realidad. Pero esto no implica necesariamente desterrar su uso como fuente histórica, sino más bien obliga a un empleo cuidadoso y reflexionado como testimonio de otras realidades históricas.

Asimismo, hay que tener presente la naturaleza de la documentación y sus posibles limitaciones. No en vano, se trata en su práctica totalidad de una documentación de origen señorial y nosotros proponemos emplearla no para el estudio del señorío, sino para el estudio de un territorio donde estos señoríos tienen su parte mayor o menor de sus intereses. Conviene no perder nunca esto de vista.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Antes de comenzar con la descripción de los aspectos metodológicos que venimos aplicando en la realización de nuestro estudio, creemos conveniente recordar —por superfluo que pueda parecer— que la labor fundamental de nuestro trabajo, punto de partida para todo lo demás, es la lectura. Una lectura que es doble: por un lado de las

³² Así ocurre, por ejemplo, en el caso de los fondos del Archivo de la Catedral de Oviedo o los de los monasterios de Valdediós o San Salvador de Celorio conservados en el Archivo Histórico Nacional. Ambos cuentan con inventarios de documentos realizados en los siglos XVIII y XIX que han conservado noticias de documentos hoy perdidos que nos son de gran utilidad. Vid., al respecto Luis Fernández Martín, "Registro de escrituras del monasterio de San Salvador de Celorio. 1070-1567," *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 78 (1973): 33-139. También Miguel Calleja Puerta, "Noticias documentales del archivo capitular de la Catedral de Oviedo (siglos IX-XII)," *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* 25 (2003-2004): 541-570.

diferentes obras que constituyen el respaldo bibliográfico de la investigación, y por otro de toda la masa documental necesaria, en su gran mayoría inédita y en fondos dispersos. Esto pudiera parecer algo lógico, pero conviene recordar que en la práctica la mayoría del tiempo que destinamos a la investigación de la tesis doctoral se dedica al trabajo de reunir y preparar la información, quizá poco vistoso pero imprescindible.

Es necesario, debido a la documentación tan numerosa y dispar con que contamos, hacer una pormenorizada disección de las informaciones que puede ofrecer cada uno de los documentos, "exprimiendo" sus posibilidades ante la escasez de documentación. Como una misma fuente puede contener informaciones de diferente naturaleza —e incluso fiabilidad— hemos procedido a agrupar la información brindada en cinco categorías, a las que se suma su localización geográfica —fundamentalmente mediante la toponimia— y cronológica. Estas cinco categorías son: *informaciones político-administrativas, informaciones sociales, informaciones económicas, informaciones culturales o de mentalidades e informaciones de morfología urbana y construcciones*. Es una clasificación, por lo demás clásica, que nos permitirá un más cómodo manejo de la información mediante el empleo de palabras clave (Fig. 2).

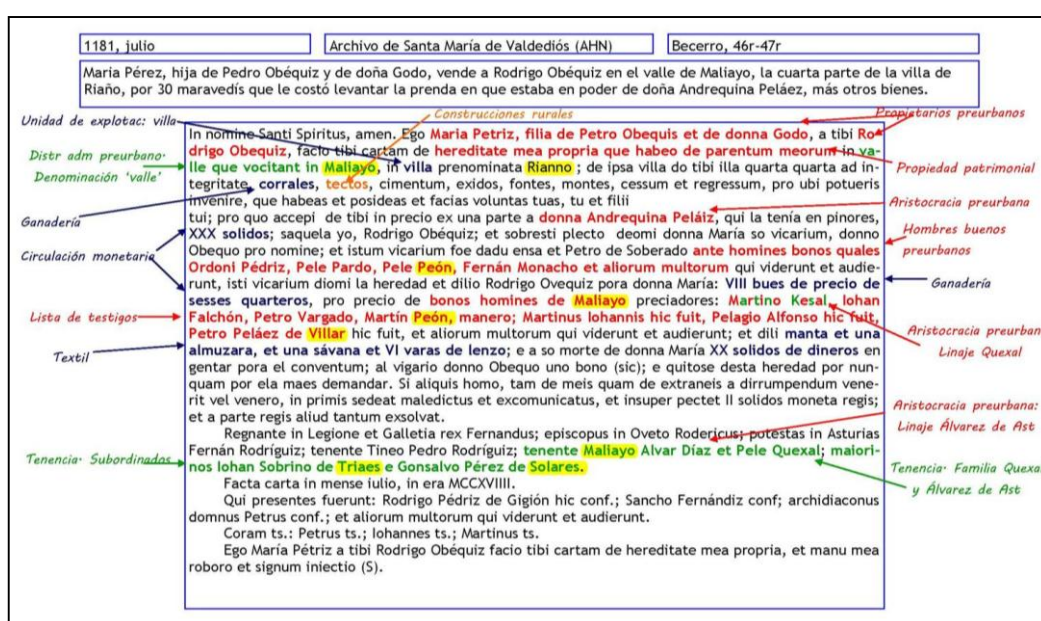


Fig. 2 - Tratamiento documental y extracción de informaciones

Pero, dado el volumen de documentación e informaciones, se hace necesario agilizar el proceso de organización y búsqueda, lo que conseguimos con una base de datos de diseño propio que nos permite tener toda la información organizada y disponible al mismo tiempo. Basado en el tradicional sistema de fichas, traduce al lenguaje informático toda la información presente en las fuentes de un modo sistematizado. Cada documento tiene una ficha propia en la que, junto a los datos meramente archivísticos y el texto del documento, se refleja la localización del hecho jurídico o los bienes referidos y las diferentes noticias que hemos diseccionado agrupadas por categorías. Sin embargo, la gran ventaja o herramienta para la investigación que ofrece esta base de datos es la disponibilidad de toda la información necesaria con el diseño de un protocolo de búsqueda relacional con consultas en lenguaje SQL mediante macros que permite la búsqueda de la información de múltiples parámetros, singularmente o combinados (Fig. 3).

*Estudiando la sociedad urbana medieval a través de su territorio:
el caso del Alfoz y Puebla de Maliayo (Asturias)*

El territorio de Maliayo en la Edad Media
VILLA VISIOSA
Referencias documentales

NR Ref: 193

Archivo: Archivo de Santa María de Valdediós | Signatura: Becerro, 46r-47r

Fecha: 1181, julio | Data tónica

Regesto: Maria Pérez, hija de Pedro Obéquiz y de doña Godo, vende a Rodrigo Obéquiz en el valle de Maliayo, la cuarta parte de la villa de Riaño, por 30 maravedis que le costó levantar la prenda en que estaba en poder de doña Andrequina Peláez, más otros bienes.

Tradición editorial: EDT.: JOVELLANOS, G.M.; Colección de Asturias, II, p. 31

Época maliaya: D. Preurbana (1150-1250)

LUGARES QUE REFIERE

Parroquia: Valdebárcena | Lugar: Riaño

Parroquia: Peón | Lugar:

Otros: Maliayo (Tierra de); Trias (Rozadas); Solares (Coro); Villar (?)

INFORMACIONES QUE CONTIENE

De tipo político: DISTRITO ADMINISTRATIVO PREURBANO - Denominación 'valle', DISTRITO ADMINISTRATIVO PREURBANO - TENENCIA - Subordinados, ADMINISTRACIÓN ECLESIASTICA - ARCEDIANATO

De tipo social: PROPIETARIOS PREURBANOS, POSESIONES PATRIMONIALES, ARISTOCRACIA PREURBANA - Linaje Quexal

De tipo económico: UNIDADES DE EXPLOTACIÓN - Villa, GANADERÍA - Bovino, ganado menor, TRANSACCIONES DE TIERRAS - Ventas, empeño

De tipo cultural: COMUNIDAD PREURBANA - Hombres buenos

De morfología urbana: CONSTRUCCIONES RURALES

TEXTO DEL DOCUMENTO

In nomine Santi Spiritus, amen. Ego Maria Petriz, filia de Petro Obequis et de donna Godo, a tibi Rodrigo Obequiz, facio tibi cartam de hereditate mea propria que habeo de parentum meorum in valle que vocitant in Maliayo, in villa prenominata Rianno; de ipsa villa do tibi illa quarta quarta ad integritate, corrales, tectos, cimentum, exidos, fontes, montes, cessum et regressum, pro ubi potueris invenire, que habeas et possideas et facias voluntas tuas, tu et filii tui; pro quo accepi de tibi in precio ex una parte a donna Andrequina Peláiz, qui la tenía en pinores, XXX solidos; saquela yo, Rodrigo Obéquiz; et sobresti plecto deomi donna Maria so vicarium, donno Obequo pro nomine; et istum vicarium foe dadu ensa et Petro de Soberado ante homines bonos quales Ordoni Pédriz, Pele Pardo, Pele Peón, Fernán Monacho et aliorum multorum qui viderunt et audierunt, isti vicarium diomi la heredad et ditto Rodrigo Obequiz pora donna Maria: VIII bues de precio de sesses quarteros, pro precio de bonos homines de Maliayo preciaiores: Martino Kesal, Iohan Falchón, Petro Vargado, Martín Peón, manero; Martinus Iohannis hic fuit, Pelagio Alfonso hic fuit, Petro Peláez de Villar hic fuit, et aliorum multorum qui viderunt et audierunt et ditto Rodrigo Obequis, et una deus et Muro de los...

Observaciones

Fig. 3 - Base de datos documental

Actualmente ya hemos migrado a esta base de datos la mayor parte de la documentación a excepción de algunos textos que por sus peculiares características tienen que ser estudiados de forma individualizada. Esperamos que en los meses siguientes, previos al momento de redacción definitiva, completemos esta labor para tener la documentación en su totalidad disponible de cara a la elaboración del texto final.

Esto constituye el grueso de los datos disponibles para nuestro estudio, pero hay algunas informaciones que aportan datos particulares y que para su manejo volcamos, además, sobre una programación específica.

El primero de los casos, un tanto particular, es la bibliografía. Lógicamente, el alto número de publicaciones que podemos manejar a lo largo de la investigación, desde los aspectos más generales hasta los más específicos, hace necesaria la organización de la misma. Para ello, en nuestro caso recurrimos a un software comercial que da muy buen resultado como gestor de citas, que empleamos también como gestor bibliográfico. Se trata del programa *EndNote*, desarrollado por Thomson Reuters, en el que voy fichando cada libro o artículo que leo mediante un índice comentado de sus contenidos y las referencias textuales que pueden resultar útiles (Fig. 4).

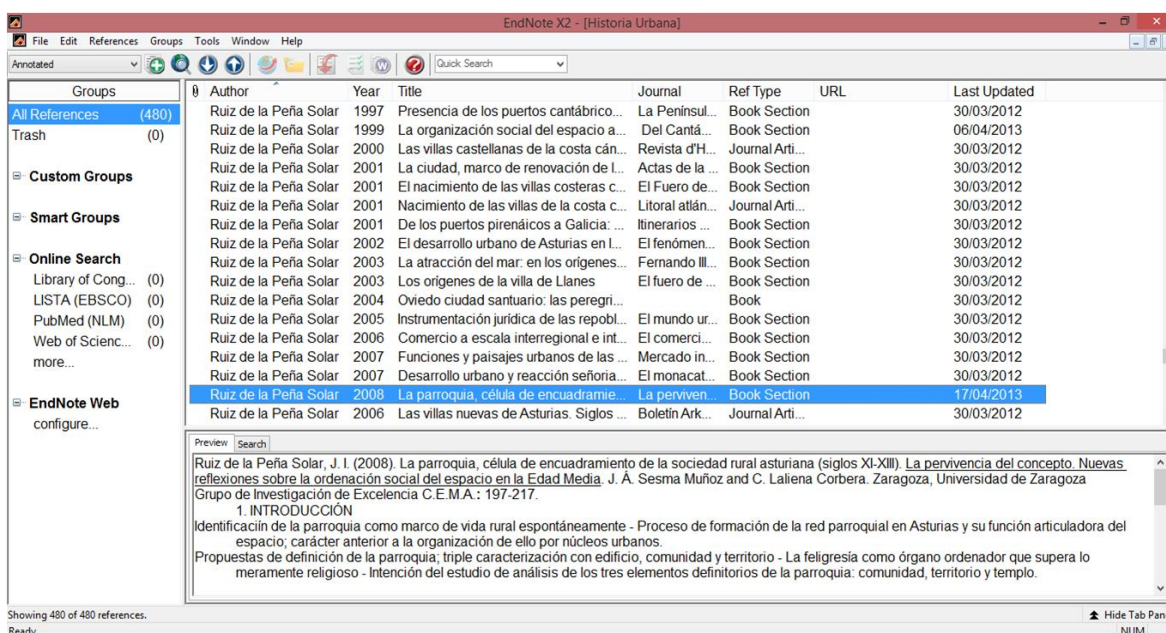


Fig. 4 - Gestor bibliográfico EndNote

Asimismo, un tipo de informaciones de gran valor para nuestro estudio y al que le damos también un tratamiento particular con un software específico son los datos prosopográficos. La Prosopografía es una metodología de análisis histórico firmemente asentada y que puede dar grandes frutos mediante el acercamiento a un grupo de individuos concretos,³³ y que en nuestro caso aplicamos muy vinculado con la Genealogía a las élites rectoras del territorio maliayés a lo largo de la Edad Media, viendo importantes continuidades y discontinuidades en grupos articulados por el parentesco.³⁴ Para manejar estos datos particulares hemos decidido recurrir al programa *Legacy Family Tree*, un software libre desarrollado principalmente para genealogistas que pretendan reconstruir árboles genealógicos, pero en el que hemos encontrado prácticas posibilidades en la organización de los diferentes individuos con fichas personales en las que se pueden volcar todo tipo de informaciones, clasificándolas y refiriendo su fuente, que suman la ventaja de ser relacionables entre diferentes individuos y familias (Fig. 5).

Por otro lado, en un estudio territorial o geohistórico como el que estamos llevando a cabo, es fundamental recurrir a la tecnología de los Sistemas de Información Geográfica. Los SIG permiten el tratamiento de múltiples informaciones geográficas simultáneamente, sobre bases de datos muchas de ellas ya elaboradas, a las que nosotros podemos añadir diferentes capas en las que volcamos los datos geográficos referidos por las fuentes escritas o arqueológicas, pudiendo incorporar también aspectos cronológicos que nos permitan adoptar una perspectiva diacrónica sobre el territorio. El resultado, es la sistematización y sencillo tratamiento cartográfico de ello, además de permitir fácilmente el diseño de todo el aparato cartográfico que, lógicamente, va parejo a este estudio. En nuestro caso, empleamos el programa *ArcGIS*, desarrollado por ESRI, que superados los miedos iniciales puede resultar sumamente intuitivo y fácil de manejar (Fig. 6).

³³ "La Prosopografía trata acerca del análisis de la suma de datos de muchos individuos y lo que pueden transmitirnos sobre los diferentes tipos de conexiones existentes entre ellos y como actúan dentro y sobre las instituciones —sociales, políticas, legales, económicas, intelectuales— de su época" (Kathleen Keats-Rohan, "Prosopography and computing: a marriage made in heaven?," *History and Computing* 12-1 (2000): 2. Traducción propia).

³⁴ Pude presentar un primer acercamiento a esto en el simposio *Élites y oligarquías urbanas en la Edad Media. Los núcleos del norte peninsular* (Vitoria-Gasteiz, 24-25 de enero de 2013) con la ponencia "De fundaciones urbanas y rivalidades aristocráticas. El papel de las élites locales en el nacimiento de la Puebla de Maliayo (Asturias)," <http://ehutb.ehu.es/es/video/index/uuid/512b7cec2d522.html> [consultado el 26 de febrero de 2014].

Estudiando la sociedad urbana medieval a través de su territorio:
el caso del Alfoz y Puebla de Maliayo (Asturias)

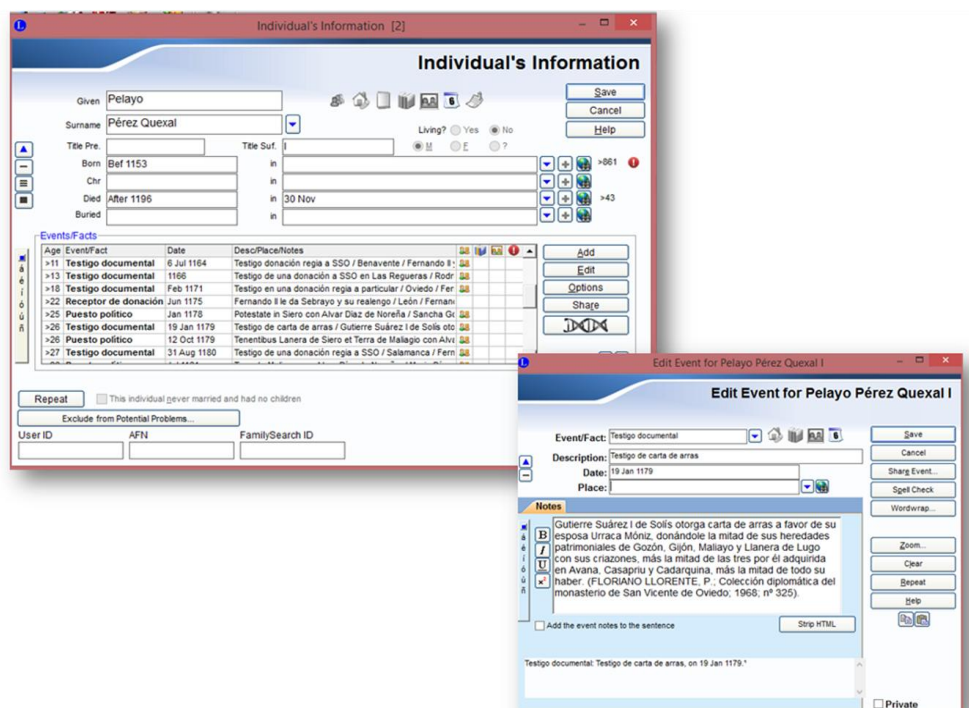


Fig. 5 - Tratamiento prosopográfico con el programa Legacy8

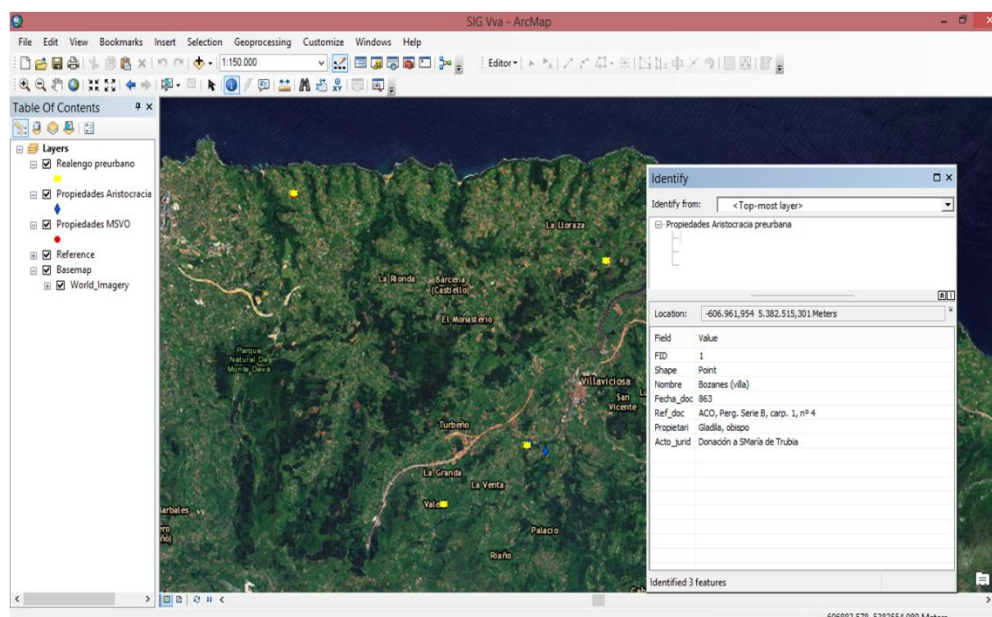


Fig. 6 - Empleo de SIG: el programa ArcGIS

Finalmente, los datos referentes a la morfología urbana de la villa y a su construcción, conservando la perspectiva diacrónica, nos pueden permitir una reconstrucción tridimensional de la misma. Para ello, en la medida de nuestras limitaciones, intentamos aplicar una metodología similar a la desarrollada por Keith Lilley y su equipo en el estudio de las villas nuevas de Eduardo I en Gales e Inglaterra.³⁵ En su fase final, la reconstrucción infográfica de la Villaviciosa bajomedieval y su evolución, empleamos el programa *SketchUp*, sumamente flexible e intuitivo (Fig. 7).

³⁵ Una explicación del proyecto y su metodología en Keith Lilley, Chris Lloyd, Steven Trick, Conor Graham, "Mapping and analysing medieval built form using GPS and GIS," *Urban Morphology* 9-1 (2005): 5-16. También, el *website* del proyecto: http://www.qub.ac.uk/urban_mapping/index.htm [consultado el 26 de febrero de 2014].

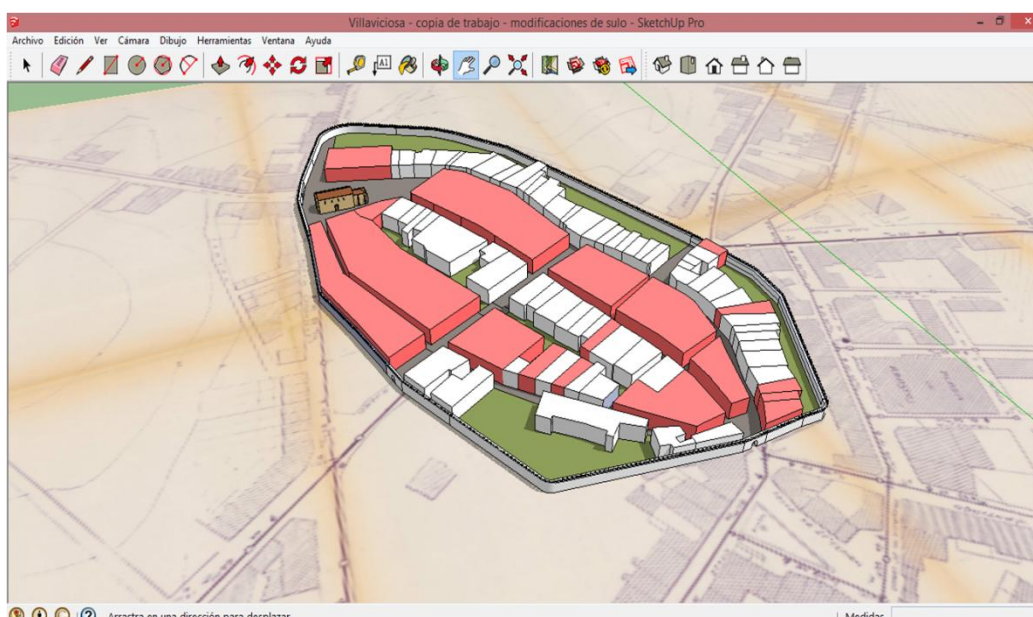


Fig. 7 - Reconstrucción infográfica de la villa de Villaviciosa elaborada sobre el plano catastral de 1921 con SketchUp Pro

6. REFLEXIONES FINALES

Sin embargo, no debemos quedarnos en todo lo expuesto anteriormente. La tecnología aplicada no puede limitarse a conseguir una "foto bonita" local que, además, correría el riesgo de cristalizar en una imagen fija para un estudio que pretendemos dominado por lo diacrónico.

Estas metodologías no son un fin en sí mismas, sino un medio que persigue un mismo objetivo: acomodar la disponibilidad de los datos y facilitar un acceso organizado a la información. Pero para nada pueden sustituir la verdadera labor intelectual del historiador, es decir, el análisis y la reflexión de los fríos datos para convertirlos en un relato histórico sólido.³⁶

A partir de aquí, se impone el método histórico propiamente dicho: el planteamiento de unas incógnitas y unas preguntas, la proposición de hipótesis apoyadas en la bibliografía y las fuentes, su contraste y comparación con otras realidades hasta resultar satisfactorio. Y la primera hipótesis, como señala Umberto Eco,³⁷ es el propio índice. Un índice que será objeto de elaboración y reelaboración continua, pero que constituye el primer esqueleto de un estudio que poco a poco habremos de ir completando.

A la luz de todo lo expuesto, no creemos que se trate en absoluto de una investigación revolucionaria, sino simplemente de una ampliación de la perspectiva de estudio a través de un caso concreto que, esperamos, pueda contribuir a arrojar algo de luz sobre una Edad Media asturiana que a día de hoy queda en buena parte por investigar.

³⁶ Nos alegramos mucho recientemente al leer en una revisión historiográfica del medievalismo portugués cómo unos pensamientos similares constituían las motivaciones de A. H. de Oliveira Marques, "padre" de la moderna historia urbana lusa: "El proyecto urbano de Oliveira Marques se logró no a través de las fértiles monografías que él supervisó, sólidamente basadas en la documentación, de fuentes primarias, de archivo en su mayor parte, formando un universo de documentación específica e inédita. Esto era únicamente un medio para lograr su objetivo real: conocer la ciudad medieval portuguesa. Había que mirar más allá de la mera compilación de datos eruditos a través de la interpretación, teorización y comparación" (Amélia Aguiar Andrade, Adelaide Millán da Costa, "Medieval Portuguese Towns: the difficult affirmation of a historiographical topic," in *The historiography of medieval Portugal c. 1950-2010*, dir. José Mattoso, 284-301 (Lisboa: IEM, 2011), 291-292. Traducción propia).

³⁷ Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura* (México: GEDISA, 2001), 137-145.